

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

TASA DE PARO EUROPEA

Cifras interanuales, en %

Zona euro		UE	
11,9	11,2	10,3	9,5
10,6	9,7	8,9	8
F. 14	F. 15	F. 16	F. 17
			F. 18

» CAE EL DESEMPLEO EN LA UE

La tasa de paro en la eurozona se situó en el 8,5% en febrero de 2018, la más baja desde diciembre de 2008, según Eurostat. Mientras, la inflación de la eurozona de marzo se situó en el 1,4%, tres décimas más que en febrero.

Bruselas señala que los salarios no suben ni al mejorar la productividad

ANTONIO MAQUEDA, Madrid
Los salarios en España están estancados. Según los economistas, lo deseable es que los sueldos aumenten en la misma medida que la productividad. Si los salarios crecen más,

el patrón no es sostenible y llegan los problemas de competitividad y, por tanto, de empleo. Sin embargo, según un estudio elaborado por la Comisión Europea, en España ha sucedido todo lo contrario: entre 2012 y 2016

no se han dado aumentos de sueldos ni siquiera allí donde había incrementos de la productividad. El mercado laboral español se ha ido al otro extremo pese a encadenar varios años de recuperación.

En su último informe sobre España publicado en marzo, los servicios técnicos de la Comisión hacen un estudio de la relación entre salarios y aumentos de productividad por sectores y regiones. Y concluyen que, entre 2012 y 2016, para un incremento de un 1% de la productividad real, los salarios en España solo crecieron de media un 0,06% en términos reales, esto es descontada la inflación.

Es decir, no han repuntado ni siquiera cuando había mejoras de la productividad. Y si se toma lo que ha sucedido con los costes salariales por hora en 2017, el resultado es que, una vez restada la inflación, el salario por hora trabajada en España ha caído un punto a pesar de sumar tres años consecutivos con crecimientos del 3%. Parece que la situación se está prolongando más allá de lo que sería normal. Estos datos son coherentes con el hecho de que el peso de los salarios en el PIB se esté reduciendo también durante la recuperación. En cualquier caso, la Comisión recuerda que la moderación salarial ha contribuido a la rápida caída del paro y recomienda seguir con ella para preservar la competitividad. El Banco de España también ha incidido en que los salarios deben evolucionar en función de la rentabilidad que obtenga cada empresa.

Motivos de la deriva

¿A qué puede deberse esta moderación o deriva salarial? Por un lado, los expertos y la propia Comisión señalan que el principal motivo es el elevado paro, que todavía presiona a la baja sobre los salarios. Antes, los sueldos se mostraban insensibles a los incrementos del desempleo. Ahora, no. Además, los nuevos ocupados entran con peores salarios y soportan todavía buena parte del ajuste.

Como han apuntado el FMI y el Banco de España, se está creando mucho empleo en sectores con poca productividad y, por tanto, menores salarios. Como argumentan el BCE y la Comisión, el subempleo también influye: aún hay muchas personas que trabajan menos horas de lo que querían, lastrando las remuneraciones. Según Eurostat, España figura como el segundo país europeo con mayores cotas de subempleo. Sin embargo, todo esto solo explica que los salarios no suban. Pero no explica que ni siquiera reaccionen a mejoras de la pro-



Varios empleados de una cafetería de Sevilla. / PACO FUENTES

El papel de la reforma laboral

Respecto al papel que ha tenido la reforma laboral, un documento del Banco de España sugiere que podría haber acelerado el proceso de devaluación salarial, pero que este se iba a producir de todas formas dada la pérdida de competitividad y el elevado paro. Por su parte, la Comisión alaba las reformas realizadas porque han contribuido a la recuperación de los últimos cuatro años. Y afirma que el ajuste salarial se aceleró tras la reforma de 2012.

En su último informe trimestral, la entidad que preside

ductividad. Ahí entran en juego otros factores. Antes de la crisis, los salarios no se alineaban con la productividad, y ahora sencillamente se podría estar recuperando esa productividad perdida.

Y existe otra particularidad propia de España. Según destaca la Comisión, la temporalidad en la economía española es excesiva, y "no se puede explicar por una estructura diferente". En su opinión, "la segmentación entre fijos y temporales sigue siendo un ras-

Luis Linde prevé que los salarios empiecen a reaccionar a la "reducción del grado de holgura". Es decir, que haya menos trabajadores disponibles con la cualificación suficiente, lo que debería hacer que repunten más las retribuciones. Si bien el organismo admite que "esta hipótesis podría no materializarse". La Comisión espera que los sueldos empiecen subir gradualmente en 2018 y 2019, después de haber estado contenidos en 2017. Sin embargo, España seguirá ganando competitividad porque se elevarán menos que en el resto de Europa.

go clave del mercado laboral español. La proporción de temporales es unos 10 puntos más alta que en la UE, y solo una fracción muy pequeña de esa diferencia se puede atribuir a un peso más elevado de sectores donde el uso de eventuales es más intenso". La temporalidad en España es mayor en todos los sectores, no solo en agricultura, turismo o construcción, dice. En general, los expertos sostienen que esa temporalidad frustra el proceso

por el cual un trabajador va ganando productividad en la empresa hasta conseguir una promoción salarial o cambiar a otra empresa con un sueldo mayor.

En sus previsiones de otoño, la Comisión defendía que la baja inflación puede haber ayudado a contener las demandas salariales en toda Europa. De hecho, el Ejecutivo comunitario recalca en el informe sobre España que entre 2015 y 2016 se han dado ganancias de poder adquisitivo gracias a la inflación negativa.

En otoño, la Comisión hacía, por otra parte, especial hincapié en que todavía está muy presente la memoria de la crisis, lo que hace que los sindicatos se centren más en otras reivindicaciones. Es más, Bruselas subrayaba el papel que está desempeñando en todos los países la amenaza de deslocalizaciones en la formación de salarios.

Otro razonamiento esgrimido con frecuencia durante la crisis es que las empresas estaban muy endeudadas y necesitaban tener un margen extra para bajar su deuda en un contexto de restricción financiera. A veces también se apunta que costó mucho reducir los costes salariales durante la recesión, y por eso ahora los empresarios se muestran más reacios a elevarlos.

Escolano reformará los supervisores y los créditos a la investigación

ÍÑIGO DE BARRÓN, Madrid
Casi un mes después de ser nombrado ministro de Economía, Industria y Competitividad, Román Escolano, acudió al Congreso para explicar su programa por primera vez. El sustituto de Luis de Guindos afirmó que "habrá continuidad, pero sin la inercia del continuismo", parafraseando al expresidente Calvo Sotelo.

Entre los asuntos que quiere activar están la reforma de los órganos reguladores y supervisores en España (Banco de España, CNMV, Dirección General de Seguros), aunque no fijó plazos, y el sistema de concesión de los créditos a las empresas para la investigación. Escolano dijo quizá no se está "ofreciendo lo que quiere la empresa para avanzar en innovación; quizá no estamos dando lo que demandan los mercados". No obstante, salió al paso "de las críticas de los medios de comunicación en este campo" y ratificó que le parecía adecuado el sistema mixto de créditos a empresas para investigar, además de continuar con las subvenciones. El Gobierno solo gastó tres de cada diez euros presupuestados en innovación, según Cotec.

Banco de pruebas

Escolano protagonizó una sesión cordial, tanto del ministro con los diputados, como a la inversa, y comentó que quiere implantar un banco de pruebas regulatorio, conocido como *sandbox* en España para facilitar la innovación en los servicios financieros y el desarrollo de las *fintech* o empresas de finanzas tecnológicas.

La Asociación Española de Fintech e Insurtech (AEFI) valoró "muy positivamente" la futura implantación esta medida porque "permitiría no perder el tren" para que España se convierta en el "país de referencia" en regulación *fintech*.

Desde la izquierda, los diputados del PSOE y Unidos Podemos, criticaron la precariedad del empleo y la recuperación económica que no llega a toda la sociedad. Escolano rechazó la idea argumentando que lo que mejor combate la desigualdad y el desempleo "es una economía que crece un 2,5% de forma sostenida y que crea 500.000 empleos. Quizá desde dentro de España no se percibe, como cuando se vive años fuera, todo lo que ha mejorado nuestra economía", comentó.